

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889. Segun nos escriben nuestros correspondientes...

OCÉANO ATLÁNTICO DEL NORTE. Franchi. Construcción de una línea férrea...

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA Y GOBIERNO DE LA PLAZA. El Recinto de la Plaza de Armas...

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE OCTUBRE DE 1889. SERVICIO PARA EL DIA 10.

TRIBUNALES. DON VICENTE PABLO Y BONAZA, Juez de primera instancia del distrito Centro...

NOTICIAS DE VALORES. FONDO PÚBLICO. Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba...

DE OFICIO. AVISO A LOS NAVEGANTES. En cuanto se resuelva a bordo este aviso, deberán...

SECCIÓN MERCANTIL. VAPORES DE TRAVESÍA. 82 ESPERAN. 10 City of Columbia...

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO. Para Nueva York, vap. amer. Sues. cap. Stevens...

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES. Tabaco terciado... 149. Tabaco terciado... 8.000.

PÓLIZAS CORRIDAS EL DÍA 9 DE OCTUBRE. Afectar ojas... 3. Tabaco terciado... 277.688.

VENTAS EFECTUADAS EL DÍA 9 DE OCTUBRE. M. de Pinillos, de Barcelona... 100 latas de ar. almendra nustras...

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO. Para Nueva York, vap. amer. Sues. cap. Stevens...

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES. Tabaco terciado... 149. Tabaco terciado... 8.000.

PÓLIZAS CORRIDAS EL DÍA 9 DE OCTUBRE. Afectar ojas... 3. Tabaco terciado... 277.688.

VENTAS EFECTUADAS EL DÍA 9 DE OCTUBRE. M. de Pinillos, de Barcelona... 100 latas de ar. almendra nustras...

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO. Para Nueva York, vap. amer. Sues. cap. Stevens...

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES. Tabaco terciado... 149. Tabaco terciado... 8.000.

PÓLIZAS CORRIDAS EL DÍA 9 DE OCTUBRE. Afectar ojas... 3. Tabaco terciado... 277.688.

VENTAS EFECTUADAS EL DÍA 9 DE OCTUBRE. M. de Pinillos, de Barcelona... 100 latas de ar. almendra nustras...

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO. Para Nueva York, vap. amer. Sues. cap. Stevens...

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES. Tabaco terciado... 149. Tabaco terciado... 8.000.

PÓLIZAS CORRIDAS EL DÍA 9 DE OCTUBRE. Afectar ojas... 3. Tabaco terciado... 277.688.

VENTAS EFECTUADAS EL DÍA 9 DE OCTUBRE. M. de Pinillos, de Barcelona... 100 latas de ar. almendra nustras...

PIERTO DE LA HABANA. Manuella y María, de Puerto-Rico. 40 sacos café...

BOQUES A LA CARGA. PARA CANARIAS DIRECTAMENTE. Para barca española TRINIDAD...

VAPORES DE TRAVESÍA. GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES FRANCÉS.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES FRANCÉS. SANTANDER ESPAÑA, ST. NAZAIRE FRANCIA.

ST. GERMAIN. capitán de Herabio. Admite carga para SANTANDER...

COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA. VAPORES-CORREO ALEMÁN.

ASCANIA. capitán Fröhlich. Admite carga para los puertos de...

COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA. VAPORES-CORREO ALEMÁN.

ASCANIA. capitán Fröhlich. Admite carga para los puertos de...

COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA. VAPORES-CORREO ALEMÁN.

ASCANIA. capitán Fröhlich. Admite carga para los puertos de...

COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA. VAPORES-CORREO ALEMÁN.

ASCANIA. capitán Fröhlich. Admite carga para los puertos de...

COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA. VAPORES-CORREO ALEMÁN.

ASCANIA. capitán Fröhlich. Admite carga para los puertos de...

COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA. VAPORES-CORREO ALEMÁN.

ASCANIA. capitán Fröhlich. Admite carga para los puertos de...

COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA. VAPORES-CORREO ALEMÁN.

ASCANIA. capitán Fröhlich. Admite carga para los puertos de...

COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA. VAPORES-CORREO ALEMÁN.

ASCANIA. capitán Fröhlich. Admite carga para los puertos de...

COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA. VAPORES-CORREO ALEMÁN.

ASCANIA. capitán Fröhlich. Admite carga para los puertos de...

COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA. VAPORES-CORREO ALEMÁN.

ASCANIA. capitán Fröhlich. Admite carga para los puertos de...

COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA. VAPORES-CORREO ALEMÁN.

ASCANIA. capitán Fröhlich. Admite carga para los puertos de...

COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA. VAPORES-CORREO ALEMÁN.

ASCANIA. capitán Fröhlich. Admite carga para los puertos de...

COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA. VAPORES-CORREO ALEMÁN.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCÉS.

ALEXANDRE BIXIO. capitán Lelanchon. Admite carga para los puertos de...

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCÉS.

C. DE CADIZ. capitán Gaudin. Admite carga para los puertos de...

LINEA DE NEW-YORK. En combinación con las líneas de Europa, Veracruz y Centro.

VAPOR-CORREO MENENDEZ NUÑEZ. capitán López. Salida para New-York.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 10...

VAPOR-CORREO TRITON. A. DEL COLUMBO Y COMP. (SOCIEDAD EN COMANDITA).

EMPRESA VAPORES ESPAÑOLES. CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRANSPORTES MILITARES.

VAPOR MANRIQUETA MARIA. capitán D. Manuel Ginesta. Este vapor saldrá de esta plaza el día 10...

LINEA DE EUROPA Y COLON. VAPOR-CORREO ESPAÑA. capitán...

VAPOR-CORREO ESPAÑA. capitán. Salida el día 10 de octubre...

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS. SECRETARÍA.

LA MEJOR MEDICINA de Familia. Píldoras Catárticas DEL DR. AYER.

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Las Píldoras de Dr. Ayer. Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan...

Telegramas por el Cable. SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA. TELEGRAMAS DE ANCHOU. Londres, 8 de octubre, a las 8 y 20 min. de la noche.

Ha llegado a Jersey el general Boulanger. Nueva York, 8 de octubre, a las 8 y 20 min. de la noche.

El Herald publica un despacho de Madrid en el que se dice que como satisfacción a lo ocurrido en las costas del Rif con el español Miguel y Teresa, las baterías de Tánger caldaron la bandera de España con 21 cañonazos, contestando al acorazado de guerra español Peláyo.

TELEGRAMAS DE REY. Madrid, 9 de octubre, a las 8 y 30 min. de la mañana. Según telegramas recibidos de Tánger, los fuertes de aquella ciudad saludaron con veinte y un cañonazos a la bandera española, en desagravio de la captura del laúd Miguel y Teresa y del ataque al canoero Cocodrilo.

Un empleado de la legación española en Tánger dio de bofetadas a un moro en dicha ciudad. El ministro de Estado ha dicho que esto es un hecho aislado que carece de importancia. Se dice que en el primer Consejo de Ministros que se celebre, se tratará del nombramiento de Intendente general de Hacienda de la Isla de Cuba.

A los pocos momentos de haber llegado a Madrid el Sr. Montero Ríos celebró una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros. Los círculos oficiales se tienen la esperanza de que acepte la embajada de España cerca de la Santa Sede.

Dicen los tripulantes del laúd Miguel y Teresa que los moros les robaron cuatro mil pesos, obligándolos a firmar declaraciones de que llevaban contrabando de guerra. Nueva York, 9 de octubre, a las 8 y 30 min. de la mañana.

Los delegados de las repúblicas americanas han visitado las fábricas de Nueva Inglaterra. París, 9 de octubre, a las 8 y 30 min. de la mañana.

Ha sido destruido por un incendio el gran anfiteatro de la Academia de Medicina. Berlín, 9 de octubre, a las 10 de la mañana.

El Czar saldrá mañana por Kiel, con dirección a esta capital. Berlín, 9 de octubre, a las 10 de la mañana.

Dice el Tugboat que debe interceptarse como señal de paz la determinación de Rusia de adoptar para el ejército el rifle de pequeño calibre, cuya noticia se había hecho al Gobierno hace varios años.

Berlín, 9 de octubre, a las 10 y 10 min. de la mañana. El Czar se encuentra actualmente en Fredensburg (Dinamarca).

En una entrevista celebrada con el general Ignatieff contestó éste, acerca de la pretendida alianza entre Francia y Rusia, que sería preferible que las naciones estuviesen unidas por el corazón y no por los protocolos.

ULTIMO TELEGRAMA. Madrid, 9 de octubre, a las 7 y 10 min. de la noche. En el Consejo de Ministros celebrado hoy ha quedado acordado que la Corte se reunirá el día 29 del actual mes de octubre.

Se dice que va a ser nombrado Intendente general de Hacienda de la Isla de Cuba el Sr. Cervera, ex gobernador Civil de la Habana. Sr. Rodríguez Batista.

Los problemas jurídicos. Antes de reanudar nuestro estudio acerca del discurso pronunciado, con motivo de la apertura de Tribunales, por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, creemos que agradecerá a nuestros lectores conocer el siguiente, compendio por razonado juicio crítico, que dicha obra ha merecido de uno de los periódicos de la corte, que defiende ideas más bien distantes de aquellas que representa y sostiene con singular denuedo el joven estadista. Dice así:

"Hay que ser revelado bajo un especial aspecto Sr. Canalejas. Su discurso es, a más de un índice de trabajos serios, unos suyos, otros de sus antecesores, a los cuales, sin distinción de amigos ni adversarios, trata con justa consideración, un programa de su gestión en el Ministerio. Escrito con admirable corrección y gallardía, a pesar de los apremios del tiempo, ha llevado a ideas nuevas, después de recoger todas las que palpitaban en la opinión.

"No es ocasión de discutir si acertó o erra en lo que dice de los modernos procedimientos que, según él, deben emplearse; de lo que representa la administración de Justicia en la vida social; de los adelantos que marca la legislación civil; de la conveniencia de separar de aquella la criminal; de las reformas que deben intentarse para llegar a la instancia única, a la publicación de las sentencias, al perfeccionamiento de la ley hipotecaria, a la reducción de la gracia de indulto, al establecimiento de la justicia municipal y a otras innovaciones que exigen hondas meditaciones y lúcida madurez. Pero sería injusto desconocer que en ese discurso palpita un espíritu generoso de transacción honrada y de finalidades juiciosas; que no se exagera la nota radical ni aún para prevenir censuras de bandería, ni se regatea el aplauso al adversario, ni aún ante el riesgo de que se tenga por parcialidad personal lo que es devoción de imparciales sentimientos.

"He ahí por qué merece singular encomio el discurso del Sr. Canalejas. Quizás otro hombre en su situación política, habría hecho alarde de significación y propósitos que encarnaran tendencias personalísimas. Él ha creído que cumplía mejor su deber, señalando las transformaciones que nuestro estado de derecho exige, pero pidiendo el concurso de todos los partidos, para que la obra de la codificación resulte fecunda y duradera.

"No repele el Sr. Canalejas los viejos orgánicos por ser viejos, sino por estar gastados; pero no destruye por el afán de destruir, sino porque entiende que el progreso consiste en destruir lo que ya no sirve, para construir lo que debe ser.

"Después de escritas las precedentes líneas, hemos sabido que en la tarde de hoy se recibió en el Gobierno General el telegrama contestación del Sr. Ministro de Ultramar, que en su contestación a la pregunta de un senador dice lo siguiente: "Que enterado de los deseos y actitud de

"Merced, pues, por tanto celo, el joven Ministro de Gracia y Justicia, plácemes sentidos y los mereo más, porque cuando se llega al Gobierno a los treinta y cuatro años, y se tiene un porvenir seguro, no siempre los estímulos de la vanidad pueden contener ni el ansia legítima de populares aplausos rehusar."

Nuestros ignoramos quién sea el autor de las líneas que hemos copiado; pero presuponimos que haya cursado con aprovechamiento las ciencias jurídicas, porque patentiza en ellas y pone de relieve aquella noble aspiración del letrado, digno de ser considerado como tal, que consiste en llevar a la esfera de las cosas públicas un reto y prudente sentido que lo mismo hoy de los establecimientos anacrónicos que de las prematuras y violentas mudanzas. Tal es, en efecto, el sentido jurídico que suele formar marcado contraste y hallarse en abierto antagonismo con el sentido político, que si reduce éste a los límites en que es costumbre que lo padezca el censor.

Será por sí mismo y culto a una sagrada religión de los recuerdos que todo espíritu noble profesa, será por mero hastío de la pobreza y las miserias de la existencia política, es lo cierto, de todos modos, que recibimos al penetrar en el examen de los problemas jurídicos, que no son según la realidad preténse, abstracciones, sino realidades positivas, porque el derecho abraza toda la vida, una sensación parecida a aquella que, en el orden físico, experimenta quien se substraiga al influjo de una atmósfera asfixiante y respira un aire puro y vivificante.

"Qué tiene de extraño que un hombre político, joven todavía, que ha llegado a las más altas cumbres, en esa accidentada vida a la cual le llevaron los sucesos, esas que se llaman las circunstancias, sea aparte, por breves momentos, del medio ambiente, y busque la serena y refrescante atmósfera de que está necesitado su espíritu, cansado de tanta lucha estéril, de tan sangrientos combates sin objeto?"

Explica el profundo asombro causado por un trabajo, por un estudio jurídico, que se separa del molde común, del general sistema a que la práctica nos tiene acostumbrados. El 15 de septiembre de 1888, pronunciada a la vez el discurso de apertura de los tribunales el entonces Presidente accidental D. Interino del Supremo de Justicia, un anciano y respetabilísimo magistrado, extraño a las luchas de la política, el Sr. D. Hilario de Iglón, y consagra breves palabras a los problemas prácticos de la jurisprudencia, palabras acogidas con aplauso por los cultivadores de esa ciencia que abraza, según la definición romana, lo divino y lo humano; la ciencia de lo justo y de lo injusto.

El 15 de septiembre de 1888 cumplía aquel encargo un Ministro que no ha sido juez de primera instancia, pero que tiene el derecho de poner sobre sus hombros y a su vez sobre el pecho el collar de la justicia, y que se hace merecedor de tan alta honra, por la profundidad de los conocimientos que revela en su discurso. Y ocupase también de los problemas jurídicos oportunos, pero dentro del sentido de esa ciencia que acabamos de ensalzar.

El anciano magistrado pide en 1888 que se relajase la política de aquel augusto recinto. El joven Ministro sigue su consejo, y deja a las puertas del Palacio de nuestros Tribunales, su significación en la política, para ser el hombre de la ley y del derecho.

Yapor-correo. Según nos comunican la casa consignataria, el vapor-correo Español, salido de Puerto-Rico para la Habana ayer, martes, a las cuatro de la tarde.

El Sr. General Salamanca. Aunque mejorado en sus dolencias, continúa todavía en cama nuestra Primera Autoridad, circunstancia que no le impide, tal es su incansable actividad, despachar los asuntos de Hacienda, Guerra y Fomento confiados a su gestión y en los que tanto interés toma siempre.

Desempeña su más oportuno restablecimiento. El lunes de la presente semana se presentó al Excmo. Sr. Gobernador General una numerosa comisión de estos beneméritos religiosos, presidida por nuestro amigo y conregionario el Sr. D. Florencio Vicente, jefe de los de esta capital. La comisión se componía de representantes de los detallados de las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río, siendo un objeto exponer respetuosamente a nuestra Primera Autoridad la grave crisis que atraviesan las clases que representaban por apalazarse indolentemente la recogida de los billetes de emisión de guerra, y la necesidad en que se encontraban de llevar a cabo su anterior resolución de no admitir ese papel en las transacciones diarias desde el 1.º de noviembre próximo.

El Sr. General Salamanca, no sólo recibió a los comisionados con su habitual cortesía, sino que también los oyó con la atención más benévola, indolente que en vista de sus quejas, elevará al momento un expediente telegrama al Sr. Ministro de Ultramar, reproduciéndoles y rogándole una pronta contestación que calmas la ansiedad de las numerosas clases interesadas en la recogida de los billetes. Pero al propio tiempo les hizo observar, de la manera más persuasiva, los inconvenientes y conflictos a que podía dar origen y en particular para los mismos detallados, de la adopción en un plazo tan breve del referido propósito de rechazar el billete.

Los representantes de los gremios, animados de un excelente espíritu de moderación, manifestaron al Gobernador General, que ellos jamás provocarían una cuestión de orden público ni nada que trascendiera a conflicto para la Autoridad y para las respectivas poblaciones, estando dispuestos a largar el plazo señalado hasta el 1.º de diciembre año, si en ese período de tiempo se daba una solución conveniente a la enojosa cuestión del Billeto. El General les reiteró la promesa de telegrafiar al Ministro en el sentido indicado (y en efecto, el mismo día les fue expedido el telegrama), y con esto se retiró la comisión muy satisfecha de la acogida que había recibido y de las buenas disposiciones de una Autoridad, desposa siempre de favorecer en todo lo que tengan de legítimos los intereses de sus gobernados.

Después de escritas las precedentes líneas, hemos sabido que en la tarde de hoy se recibió en el Gobierno General el telegrama contestación del Sr. Ministro de Ultramar, que en su contestación a la pregunta de un senador dice lo siguiente: "Que enterado de los deseos y actitud de

los gremios, se dedica con suma atención a resolver lo mejor posible un asunto arduo de por sí: que ya estaría resuelto si se hubiese acordado oportunamente su proyecto de presupuesto, y que promete resolverlo antes del 1.º de enero próximo."

En vista de esto, esperamos que los honrados y laboriosos gremios de detallados, cuyas justas quejas hemos sido siempre los primeros en reconocer, y cuya paciencia, ha sido ruidosamente eljamar, tendrán una nueva prueba de esta reconocida virtud y del civismo que han ostentado en todas las ocasiones, alargando hasta el momento la ejecución del acuerdo tomado hace meses, respecto de la no admisión de los billetes en las ventas diarias.

Paños en el Arsenal. Por autorizado conducto sabemos que habiéndonse presentado el contador del Arsenal, ha sido necesario que otro oficial se encargase del desempeño de sus funciones. Las formalidades que ha sido preciso llenar para este cambio, han impedido que se haya hecho hoy efectivo el pago de los haberes y sueldo, sino que hasta ahora no se ha podido pagar a los empleados.

El tiempo. Nuestro ilustrado amigo el Sr. P. Viñes, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos favorece con la siguiente comunicación: OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Habana, 9 de octubre, de 1880, a las 10 de la tarde. Esta tarde se ha recibido de Cienfuegos el siguiente telegrama: Madrid, 9 de octubre, a las 10 y 10 min. de la noche. El Sr. S. J.

Justa rectificación. Habiendo publicado El País de Madrid (periódico republicano), una carta fechada en la Habana el 24 de agosto último, en la que se afirmaba que el general Salamanca había cobrado ya en aquella fecha los \$50,000 consignados en el presupuesto para gastos académicos, este diario, en vez de entablar un procedimiento criminal contra el autor de la referida carta, se ha limitado a exigir la rectificación de tales falsedades, a cuyo efecto ha remitido una certificación de la Tesorería Central, en que se especifican las cantidades que de ese fondo ha percibido desde el 7 de julio a 7 de octubre; de la cual resulta que los 7 de octubre de la carta, le debe el Estado \$3,500 de gastos comprobados, que hizo de su peculio particular y tiene adeudado hasta la fecha \$2,500 que pudiera haber recibido como devengados ya. Además de esto, si tomamos un céntimo adelantado, S. E. ha cobrado \$6,000 por el ferrocarril de Santa Cruz del Sur, otro \$6,000 por el de San-Spiritus, 1,000 pesos para la compra del terreno que ocupa la estación agronómica en Santa Clara, 500 pesos para la construcción del ferrocarril de Cayo Francés, 1,000 pesos para las obras del Canal, 1,000 pesos para premio de las exposiciones de Santa Clara y Puerto-Príncipe, y otros gastos de utilidad pública. Es decir, que el General Salamanca a estas horas ha percibido el importe de su sueldo personal.

Si un periódico de la Península dijera esto de por sí, no sería tan de extrañar como que se escribiera desde la Habana tales cosas, cuando es tan fácil que se comprueba la verdad de los hechos, de una manera irrefutable, y poner de manifiesto la falsedad y la calumnia.

Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de la Habana. Esta celosa corporación acordó, en la última junta que ha celebrado, elevar al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar una razonada exposición encaminada a encarecer hacia estas provincias la inmigración, que de los puertos de la Madre Patria, se dirige a África y a la América del Sur. Asimismo acordó nombrar una comisión para que se presente al Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla, con objeto de conseguir de S. E. su importante apoyo en favor de los proyectos que persigue dicha Junta.

La referida comisión, compuesta de los señores Don Francisco de P. Portocarrero, D. Miguel García del Hoy, D. Leopoldo Berriol y D. Nicomedes P. de Adán, se presentó en la mañana de hoy en Palacio, y aunque el Excmo. Sr. Gobernador General se encuentra en cama, enterado de la misión que llevaba, la recibió inmediatamente.

Tenemos entendido que el Sr. General Salamanca, después de conferenciar largamente con los referidos señores y de manifestarles que abundaba en los mismos deseos que la Junta a quien representaban, que había emitido a la memoria que había expresado al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, encaminada a la realización de los deseos que inspira la pretensión de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Según informes auténticos, nuestra laboriosa Primera Autoridad, con bastante anticipación, había propuesto al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar un plan de colonización, que aunque difiere algo de lo que el Sr. Gobernador General, que es eminentemente práctico y ha de dar resultados positivos en muy breve tiempo. S. E. propone la inmigración por familias, facilitándole a los inmigrantes una caballería de tierra para cada una, el transporte desde la Península hasta esta Isla y manutención los seis primeros meses. Nuestra excelsa Primera Autoridad quiere que el inmigrante, al llegar a Cuba, se encuentre en su propio hogar, con el hogar de los que le rodean, y que pueda observar, de la manera más persuasiva, los inconvenientes y conflictos a que podía dar origen y en particular para los mismos detallados, de la adopción en un plazo tan breve del referido propósito de rechazar el billete.

Los representantes de los gremios, animados de un excelente espíritu de moderación, manifestaron al Gobernador General, que ellos jamás provocarían una cuestión de orden público ni nada que trascendiera a conflicto para la Autoridad y para las respectivas poblaciones, estando dispuestos a largar el plazo señalado hasta el 1.º de diciembre año, si en ese período de tiempo se daba una solución conveniente a la enojosa cuestión del Billeto. El General les reiteró la promesa de telegrafiar al Ministro en el sentido indicado (y en efecto, el mismo día les fue expedido el telegrama), y con esto se retiró la comisión muy satisfecha de la acogida que había recibido y de las buenas disposiciones de una Autoridad, desposa siempre de favorecer en todo lo que tengan de legítimos los intereses de sus gobernados.

Después de escritas las precedentes líneas, hemos sabido que en la tarde de hoy se recibió en el Gobierno General el telegrama contestación del Sr. Ministro de Ultramar, que en su contestación a la pregunta de un senador dice lo siguiente: "Que enterado de los deseos y actitud de

El Sr. López de Haro. Hoy a medio día se ha hecho cargo del importante puesto de Contador general de Hacienda de esta Isla, nuestro distinguido amigo el inteligente funcionario del ramo Sr. D. Francisco López de Haro, nombrado recientemente para el mismo por el Gobierno Supremo.

El Sr. López de Haro hará entrega del día de la Contaduría general de Hacienda al Sr. D. Juan de los Ríos, quien responderá, con objeto de hacerse cargo inmediatamente de la Intervención general del Estado.

Captura de un secuestrador. En la madrugada de hoy, ha recibido el Sr. Jefe de esta Provincia, un telegrama del Sr. Jefe de la línea de Guardia Civil de Artemisa, en que le participa haber sido capturado D. Vicente Martínez Suárez, complicado en las causas que por secuestro se siguen a Joaquín Alemán y Arturo Barrios.

La captura de Martínez Suárez se levo a cabo en el término municipal de las Yaguajayes, y se dio a las instrucciones que por medio de oficio dió el Sr. Elias a la Guardia Civil del puesto de Artemisa. El detenido será conducido a esta ciudad para su ingreso en la Cárcel a disposición del Fiscal Militar Sr. Monzólez.

Más capturas. El Sr. Lachambre, Inspector General de Semaneros, nos da en telegrama de ayer al Gobierno General que en Sabana-Ligua capturó el moro Andrés Añejo, reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de Cárdenas, por el delito de asalto, roto e incendio.

Asimismo participa en otro telegrama de hoy, miércoles, que el Alcalde Municipal de San Juan de los Ríos, don Manuel Rodríguez, le ha remitido a la Guardia Civil de Matanzas, a don Juan Cárdenas y Luis Díaz, el primero por ser el autor del asesinato del asiático Celestino Poy, el día 3 del actual, y el segundo por complicidad en dicho crimen.

Casino Español de Jarcuo. Según nos escriben de dicho punto, ha sido poseída por unanimidad y tomada posesión de sus cargos, el domingo 6 del actual, la nueva Directiva del Casino Español de Jarcuo, compuesta de los siguientes señores: Presidente: D. Antonio Vesa. Tesorero: D. Feliciano Díaz. Secretario: D. Félix G. Marcos. Vice: D. Carlos Rodríguez. Vocales: D. Andrés Lobato, Manuel Gené, Manuel Cuel, Leonardo Petry, Manuel Rodríguez, José Arelló.

Sobre el atentado de Alhucemas. Acerca de este suceso, que ha tenido término con la presentación en Málaga de los cautivos españoles, encontramos abundantes pormenores en los periódicos de Madrid que recibimos hoy por la vía de Tampa. La Correspondencia del 21 inserta esta vez una carta de Alhucemas fechada el 20: "Como el Sultan no ha ejercido aún autoridad, se cree que los moros sólo entregarán sus presos cuando les hayan pagado."

El Correo Militar inserta una carta de Alhucemas en que hallamos el siguiente párrafo: "Los tripulantes siguen cautivos y maltratados por sus captores, no les han permitido aún zapatos; por todo alimento les dan unos pocos panes y pan de cebada; de aquí se procura sacar los indios todas las gestiones que los entregaron; están como a unas tres leguas de esta plaza. Hasta ahora en buena medida se ofrece a los cautivos el pago de sus necesidades."

El Ministerio de Estado telegrafió en la noche del 22 detalladas instrucciones a nuestro Ministro en Tánger, para lograr cuanto antes la libertad de los cautivos del laúd Mar a Teresa.

Asesgurarse en Madrid que entre las referidas instrucciones, está la de que se consiguiera que los cautivos de nuestro compatriotas vaya un buque tripulado a lo que se les pudiese, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Gobierno español, por su parte, había recibido el siguiente telegrama: "Hoy, 22—Convenido anoche entre el Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, y el Sr. Jefe de la línea de Guardia Civil de Artemisa, Sr. J. Figuera, se acordó que el Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado."

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. López de Haro. Hoy a medio día se ha hecho cargo del importante puesto de Contador general de Hacienda de esta Isla, nuestro distinguido amigo el inteligente funcionario del ramo Sr. D. Francisco López de Haro, nombrado recientemente para el mismo por el Gobierno Supremo.

El Sr. López de Haro hará entrega del día de la Contaduría general de Hacienda al Sr. D. Juan de los Ríos, quien responderá, con objeto de hacerse cargo inmediatamente de la Intervención general del Estado.

Captura de un secuestrador. En la madrugada de hoy, ha recibido el Sr. Jefe de esta Provincia, un telegrama del Sr. Jefe de la línea de Guardia Civil de Artemisa, en que le participa haber sido capturado D. Vicente Martínez Suárez, complicado en las causas que por secuestro se siguen a Joaquín Alemán y Arturo Barrios.

La captura de Martínez Suárez se levo a cabo en el término municipal de las Yaguajayes, y se dio a las instrucciones que por medio de oficio dió el Sr. Elias a la Guardia Civil del puesto de Artemisa. El detenido será conducido a esta ciudad para su ingreso en la Cárcel a disposición del Fiscal Militar Sr. Monzólez.

Más capturas. El Sr. Lachambre, Inspector General de Semaneros, nos da en telegrama de ayer al Gobierno General que en Sabana-Ligua capturó el moro Andrés Añejo, reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de Cárdenas, por el delito de asalto, roto e incendio.

Asimismo participa en otro telegrama de hoy, miércoles, que el Alcalde Municipal de San Juan de los Ríos, don Manuel Rodríguez, le ha remitido a la Guardia Civil de Matanzas, a don Juan Cárdenas y Luis Díaz, el primero por ser el autor del asesinato del asiático Celestino Poy, el día 3 del actual, y el segundo por complicidad en dicho crimen.

Casino Español de Jarcuo. Según nos escriben de dicho punto, ha sido poseída por unanimidad y tomada posesión de sus cargos, el domingo 6 del actual, la nueva Directiva del Casino Español de Jarcuo, compuesta de los siguientes señores: Presidente: D. Antonio Vesa. Tesorero: D. Feliciano Díaz. Secretario: D. Félix G. Marcos. Vice: D. Carlos Rodríguez. Vocales: D. Andrés Lobato, Manuel Gené, Manuel Cuel, Leonardo Petry, Manuel Rodríguez, José Arelló.

Sobre el atentado de Alhucemas. Acerca de este suceso, que ha tenido término con la presentación en Málaga de los cautivos españoles, encontramos abundantes pormenores en los periódicos de Madrid que recibimos hoy por la vía de Tampa. La Correspondencia del 21 inserta esta vez una carta de Alhucemas fechada el 20: "Como el Sultan no ha ejercido aún autoridad, se cree que los moros sólo entregarán sus presos cuando les hayan pagado."

El Correo Militar inserta una carta de Alhucemas en que hallamos el siguiente párrafo: "Los tripulantes siguen cautivos y maltratados por sus captores, no les han permitido aún zapatos; por todo alimento les dan unos pocos panes y pan de cebada; de aquí se procura sacar los indios todas las gestiones que los entregaron; están como a unas tres leguas de esta plaza. Hasta ahora en buena medida se ofrece a los cautivos el pago de sus necesidades."

El Ministerio de Estado telegrafió en la noche del 22 detalladas instrucciones a nuestro Ministro en Tánger, para lograr cuanto antes la libertad de los cautivos del laúd Mar a Teresa.

Asesgurarse en Madrid que entre las referidas instrucciones, está la de que se consiguiera que los cautivos de nuestro compatriotas vaya un buque tripulado a lo que se les pudiese, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Gobierno español, por su parte, había recibido el siguiente telegrama: "Hoy, 22—Convenido anoche entre el Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, y el Sr. Jefe de la línea de Guardia Civil de Artemisa, Sr. J. Figuera, se acordó que el Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado."

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

El Sr. Jefe de esta Provincia, Sr. J. Figuera, se encargara de la custodia de los cautivos de Alhucemas, y que se les pagara, lo que se les pudiese, sin duda, mucho el resultado.

Los negros espantan las moscas al sultán, y su majestad costeara ríscos, saltando con la mano. Lo siguen todas las acaudaladas indias y gran número de gentes.

Por el sencillez del traje S. M. parece un particular; sólo se distingue por el quitasol. El Sultán, en su palacio, se precia de un estandarte acompañado de una escolta, cuyo oficial lleva el sable en la mano.

Los trajes multicolores ofrecen un espectáculo magnífico, que completan los asarías. La misión franciscana quemó voladores para llamar al soberano. No ha ocurrido incidente alguno. El orden de la mañana admirable.

Al cabo de unos momentos aparecen las banderas religiosas con los zapatos en la mano. Llegan banderas de santidad. Siguen distintas fracciones de kábilas con espaldas cubiertas de plata.

ladoras de su palabra, contrastar con el...
Basta reparar los puntos que abraza el...
El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...

El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...
El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...

El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...
El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...

El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...
El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...

El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...
El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...

El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...
El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...

El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...
El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...

El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...
El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...

El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...
El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...

El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...
El Sr. Ministro de Ultramar tiene en estudio importante proyecto...

Grandes Almacenes de LA AMERICA, de J. Borbolla y Ca.
COMPOSTELA 54, 56 y 60, ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.
JOYERIA, MUEBLES Y PIANOS.
IGRAN NOVEDAD!
¡RELOJ MISTERIOSO!

LA NACIONAL
Desmenuzadora de caña que no tiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera...
Desmenuzadora de caña que no tiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera...

Sección de Interés Personal.
OBJETOS FUNEBRES.
Coronas, cruces, ángeles, estrellas, lirios, apocenas, penitenciales y cintas con inscripciones...

LA CASA DE HIERRO.
EL FÉNIX.
Calle del Obispo esquina a Aguacate.
Importa en gran escala artículos de arte y fantasía, juguetería y perfumería.

QUANO DEL PERU.
Ha llegado a este puerto procedente del Perú el primer cargamento de guano consignado a los Sres. B. PINOY Y COMP.
E. PINOY Y COMP.

DR. AUGUSTO FIGUEROA
especialista en enfermedades del pecho y niños.
Curación de la tisis, y otras crónicas.
El Cirujano en Jefe del Hospital.

IGLESIA
Nuestra Señora de las Mercedes.
TIVA ARAGON.
Grandes fiestas religiosas que la Junta Aragonesa de Cultos tributará a su Excelencia Patrona, la Sma. Virgen del Pilar de Zaragoza.

COMUNICADOS.
ASOCIACION GANARIA DE BENEFICENCIA.
CLASES A DOMICILIO DE INGLES, FRANCÉS Y ESPAÑOL.

CENTRO GALLEGO.
Sociedad de Instrucción, Recreo y Asistencia Sanitaria.
CIRCULO HABANERO.
Programa de las funciones que dará esta sociedad en el mes de octubre de 1888.

3304 10000 PESOS
CIRCULO HABANERO.
Programa de las funciones que dará esta sociedad en el mes de octubre de 1888.

ANUNCIOS.
PROFESIONES.
UN ABOGADO que de garantías se hace cargo de asuntos judiciales, en especial de testamentos, interdicciones, y cualquier otra que se le pida.

ADVERTENCIA
¡USESE EL Polvo Dentífico Higiénico del Dr. TABOADELA.

¡USESE EL Polvo Dentífico Higiénico del Dr. TABOADELA.
Caja de los niños.
Mediana de 50 cts.

Y el Elixir Dentífico del mismo autor.
Cada botella \$1. B.
De venta en perfumerías y boticas.

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.
ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.
DISTRIBUCION DE MAS DE UN MILLON.

GRANDES NOVEDADES.
Los hemos recibido por el último correo en calidad de nuestra propia fábrica confeccionada bajo la dirección de nuestro gerente D. Francisco Pina, el cual ha mandado construir lo más moderno que se encuentra en el mundo.

ALMANAQUES de libritos y pliegos, aprobados POR EL OBISPO DE LA HABANA PARA 1890.
Pronto se hallarán de venta en la imprenta LA UNIVERSAL, de Ruiz y Hno., SAN IGNACIO, 15.

DR. B. PIRE,
Médico-Cirujano, especialista en enfermedades de la faringe, laringe y pulmón.
DR. ESPADA,
PRIMER MÉDICO RESIDENTE DE LA HABANA.

DR. PEDRO M. CARTAYA
Especialista en enfermedades de la piel.
DR. GARGANTA,
LAMPARILLA N.º 17, horas de consulta de 11 a 12.

DR. GUYE CULLEN,
especialista en enfermedades respiratorias.
DR. GONZALEZ,
Médico-Cirujano, especialista en enfermedades de la faringe, laringe y pulmón.

VINO DIGESTIVO DE PEPSINA Y DIASIASA DEL DR. GONZALEZ.
La mejor manera de nutrirse. Ningún animal como el hombre, proporcionalmente no digiere más que el ciento cuarenta por ciento del alimento que consume.

BOTICA LA FE

Calzada de Galiano.
Esquina a la calle de las Virtudes.
Esta botica, situada en el punto más elevado del barrio de Galiano, ofrece a los señores de la ciudad un completo surtido de remedios, aceites y de medicina en general, tanto para el uso de la familia como para el uso de la clínica. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

DE MAQUINARIA.

AVISO A LOS SEÑORES HACENDADOS.
Se venden las calderas, frezadoras de dos ejes de uso en granjas, molinos de viento y de agua, y otros aparatos de maquinaria, fabricados en España, y de los mejores materiales, con toda clase de accesorios, y a precios muy módicos. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

AGUADA DE PERSIA.

Este cosmético que desde 1875, es el preferido de las señoras por su éxito seguro y porque devuelve al cabello como el color primitivo delgado, blanco, brillante y sedoso y porque no mancha el cutis ni da lugar a ningún otro inconveniente. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

DO PARALISIS.

con glicerina de GANDUL.
Durante la lactación produce este vino resultados maravillosos, sobre todo, en los niños padecidos de diarrea. Con este vino de parálisis no solo se detienen las diarreas, facilitando la digestión y el sueño, sino que también hacen desaparecer los dolores de vientre, sobre todo cuando se trata de niños pequeños. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

ASMA

Enfermedades de Pecho
CREMA MALTA
OPPENHEIMER
con ACEITE DE HIGADO DE BACALAO y HIPOFOSITOS.
Esta crema, agradable al paladar como un dulce, y universalmente recomendada por los médicos, es el único remedio que ha sido oficialmente en la Prusia, Inglaterra, Francia, España, etc., para el tratamiento de las enfermedades de Pecho, como la Asma, Bronquitis, Catarrlos, etc. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

TELEFONOS

Desde 25 hasta 37-10 pesos uno.
AISLADORES
ALAMBROS
de todas clases, cobre y galvanizado por línea.
No tiene ni pone tubos eléctricos en sus casas. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

DE MUEBLES.

SE VENDE DOS MAGNIFICAS CAMAS DE
Muebles, camas, sillas, etc. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

LA DOMESTICA.

La máquina de coser que las niñas a todas, la estrella que expone rayos de luminosa luz, es la DOMESTICA. En las exposiciones se detiene el curioso visitante para contemplar las aplicaciones de esta incomparable máquina. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SINGER NAUMANN.

En veinte y ocho exposiciones donde ha sido presentada esta máquina, obtuvo 28 MEDALLAS DE ORO.
GONZALEZ Y C^o.
Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

ATKINSON

PERFUMERIA INGLESA
Loción de Quirina de Atkinson
Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

MAQUINA DE YAPOR.

Se vende una máquina de cortar papel francesa, está en su caja original. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

SIN OLOR SIN GUSTO
Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

URACIO

DEL ASMA
Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

L.T. PIVER EN PARIS

Nuevo ACEITE Extra-Fino
CORYLOPIS DEL JAPON
Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette
Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

PILDORAS DE VALLET

NO ESTA PLAZA TRADADA
Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.

SE VENDE O SE TRATA

un caballo negro, un fustón de uelmo azul y un elegante traje de verano. Se vende a los precios más módicos de la ciudad. No se vende a los precios más módicos de la ciudad.